

LA QUE SUSCRIBE MTRA MARIA SOLEDAD GONZALEZ LIMONES, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Décimo Séptima Sesión y Novena Ordinaria de Cabildo, celebrada el 28 de junio de 2019; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento:

Relativo a:

PUNTO NÚMERO OCHO: SOLICITUD A GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZAC., EL EDIFICIO QUE OCUPA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SOLICITUD A GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZAC., EL EDIFICIO QUE OCUPA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA.